

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GEELEY-AND HANSEN ECUADOR CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **GEELEY-AND HANSEN ECUADOR CIA. LTDA.** (la “Compañía”), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2019, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales por la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el ejercicio económico 2018 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, por lo que considero que se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Socios para el ejercicio económico 2018.

Los proyectos en los que se trabajó durante el año 2018 incluyen los siguientes:

- “Plan de Manejo de Aguas Lluvias para la Cuenca Noroeste de Guayaquil” bajo contrato con INTERAGUA en Guayaquil. El proyecto inició en mayo de 2016 y se terminó en febrero de 2018.
- “Sistema Automático de Información de Calidad de Agua para el Río Daule” bajo contrato con EMAPAG en Guayaquil. El proyecto inició en noviembre de 2018 y se terminó en enero de 2019.
- “Fiscalización de Diseño y Construcción de una Planta de Tratamiento de Osmosis Inversa en la Isla Puna” bajo contrato con INTERAGUA en Guayaquil. El proyecto inició en diciembre de 2018 y se encuentra actualmente en ejecución (previsto a completarse en mayo de 2019).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **GEELEY-AND HANSEN ECUADOR CIA. LTDA.** fueron cumplidas a cabalidad.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaque dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2018.

Cumplio con poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que al final del ejercicio económico 2018 la Compañía registra pérdidas por ciento veintiocho mil

setecientos dieciséis con 02/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 128.716,02).

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2018.

El activo de la compañía asciende a la suma de USD\$ 288.298,31 (doscientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y ocho con 31/100 Dólares de los Estados Unidos de América); en tanto que el pasivo total de la empresa es de USD \$ 172.517,41 (ciento setenta y dos mil quinientos diecisiete con 41/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Al final del ejercicio económico 2018 se ha registrado pérdidas por USD\$ 128.716,02 (ciento veintiocho mil setecientos dieciséis con 02/100 Dólares de los Estados Unidos de América), monto que me permite sugerir que la Junta General resuelva posteriormente.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Mantener las políticas económicas y las estrategias que se han venido manejando durante el ejercicio económico 2019.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.

11 de abril de 2019

Atentamente,



Fernando Sarmiento
Gerente General